

"Evocación de Rafael Altamira"
El significado actual de Rafael Altamira
PILAR ALTAMIRA

Yo no soy jurista, pero conozco bien la trayectoria de RAFAEL ALTAMIRA y su papel en la Historia del Derecho. Hace más de treinta años asumí el compromiso de velar por el Legado Altamira: miles de documentos, cientos de libros, fotografías, etc. Este Legado se encuentra distribuido entre la Universidad de Oviedo, el IES Jorge Juan de Alicante y el Archivo de la Edad de Plata de la Residencia de Estudiantes y que ha quedado immortalizado en un Portal de Autor RAFAEL ALTAMIRA, en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes de la Universidad de Alicante.

En líneas generales, puedo decir que influenciado desde 1886 por su maestro don Eduardo de Hinojosa y por la cultura alemana, presentó una visión nueva y diferente a la tradicional de la historia jurídica española, insistiendo en que se trabajara siempre sobre una base científica que comunique el espíritu crítico, que fomente el estudio y el análisis exhaustivo de las fuentes, la objetividad del investigador, la sistematización del saber y la honestidad, etc. recomendaciones aplicables tanto para historiadores, como para juristas, en especial de la Historia del Derecho.

Creo que el interés demostrado en su labor hacia el desarrollo correcto de los futuros abogados o legisladores, bien merece el reconocimiento y una atención especial en mantener las metas conseguidas por él y que dejó abiertas a la investigación futura, sea en el plano científico o en el didáctico. Altamira se mantiene vigente para los juristas porque desarrolló novedades sustanciales ya existentes en otras naciones, y sus planteamientos conllevan amor a la ciencia y a la historia jurídica y constitucional, haciendo de ella un elemento vivo. Altamira dejó una huella importante en el campo del Derecho, desarrolló la Historiografía, creó escuela en el Derecho Indiano y, en general, dejó tras de sí una línea personal, un mensaje válido y actual para sus propios discípulos y para los ajenos. Esa línea merece continuarse.

Él dice en su **Historia del Derecho Español**: *el derecho como propiedad humana, tiene historia*. Quiere decir que el Derecho está supeditado a la historia de la que procede desde los primeros tiempos, como elemento civilizador, pero no sólo en su aspecto legal, y esto impide desvincular el Derecho vigente, de la Historia. Me ha parecido

sumamente interesante su personal interpretación del concepto “Derecho”, no solo en la acepción jurídica, sino *el derecho como elemento civilizador*, en el sentido de traer la conciencia jurídica a los pueblos civilizados. En su pensamiento, el concepto de LIBERTAD, es inseparable de los de FRATERNIDAD e IGUALDAD, todos ellos amparados por el DERECHO. De ahí nace el interés de Altamira jurista en mostrar la raíz histórica del Derecho, incluido el estudio del Derecho Romano y los hechos no jurídicos, es decir sin dejar de valorar la íntima relación del Derecho con el espíritu de los pueblos, con su psicología, su atmósfera social, económica, etc, que definen su idiosincrasia. (...) *Mientras no se estudien todos estos elementos, no existirá una verdadera historia jurídica*, -dijo Altamira en su libro **La Enseñanza de la Historia**, página 456, -*ya que todo orden jurídico reposa en datos históricos*. En el fondo, lo que Altamira rechaza es el dogmatismo de algunos, que considera *idólatras de la ley y de la realidad actual considerada como inmutable*. Predicó con el ejemplo, ya que no se decidió a publicar su obra máxima **Historia de España y de la civilización española**, hasta no haber dado a conocer su estudio titulado **Psicología del pueblo español**.

Para él, conocer las instituciones a través de la historia es la única forma capaz de combatir esa *idolatría* hacia lo legislado, demostrando que ni el legislador lo es todo, ni todo el derecho está contenido en la ley. Tiene clara la dependencia de la ciencia jurídica de la ciencia histórica y la gran importancia de conocer no sólo las leyes (cuya existencia se debe de una necesidad surgida en una colectividad), sino esos otros elementos externos que conforman la historia de los pueblos.

Aunque profana en el terreno jurídico, de la lectura de sus obras he extraído algunas de las conclusiones y objetivos que Altamira se proponía, como: la comprobación de la raíz histórica del Derecho, su intento de flexibilizar los criterios del jurista y la revalorización de fuentes como las costumbres y la jurisprudencia, Sin duda a estas someras observaciones habría que añadir su interés por la enseñanza de la Historia del Derecho, con la intención de elevar su nivel científico, su transmisión y la aplicación de una adecuada metodología. Me encanta una de sus frases. (...) *lo primero que hace falta para enseñar algo, es darse cuenta de lo que es y qué encierra ese algo...*

Cultivar la vía de la investigación desarrollando al mismo tiempo, su propio sentido crítico, esto era lo que este gran jurista y maestro de la historia deseaba inculcar a los estudiantes de Derecho y a los futuros historiadores

En septiembre del 2010 pasado, con motivo de participar en los Homenajes que le dedicaron en el Centenario de su famoso viaje a 7 Repúblicas americanas, 1909 a 1910, visité México y Argentina. En ambos países, la acogida que me dispensaron fue excelente, pero debo confesar que mi mayor satisfacción fue comprobar cómo la figura de Altamira se mantenía viva en América, “el gran maestro” como le denominaban.

Muchas veces me había planteado la pregunta: ¿De dónde proviene ese interés tan grande de mi abuelo hacia América? En un principio, no sabía encontrar la respuesta exacta. Solo conocía que ese interés venía de muy atrás; de mucho antes de su viaje a América, cuando Altamira ya había hablado, escrito e investigado sobre América, de Norte a Sur.

Su obra **La huella de España en América**, recientemente reeditada, reúne la mayor parte de los artículos y conferencias sobre temas americanistas realizados por mi abuelo desde 1911 a 1917. Este libro no se publicó hasta 1924, fecha en la que ya se había podido constatar qué resultados prácticos y qué aplicación había tenido el programa americanista que con tanto cuidado había elaborado don Rafael.

El citado programa, incidía en 5 apartados fundamentales:

I) Implantar una nueva organización institucional, creándose una Sección de Política Americana y el Instituto Diplomático y Consular, para estimular la buena formación de cónsules y diplomáticos.

II) Reformar las Leyes de Emigración y crear Escuelas para emigrantes y para sus hijos.

III) Establecer nuevos convenios e intercambios comerciales entre España y América.

IV) La defensa del idioma común y del intercambio cultural, a través de la creación de Escuelas Históricas americanas, en España, y del envío de becarios a todos los países americanos.

V) Agilizar los medios de comunicación.

En esos 5 apartados, se encuentran implícitos los dos objetivos prioritarios para mi abuelo: El desarrollo de un hispanoamericanismo basado en un estudio científico, crítico, y objetivo de la Historia, especialmente de la documentación del Archivo de Indias y, por supuesto, la reivindicación de la obra colonizadora de España en América. Después de haber leído este libro, y tantos otros como: “**España en América**”, “**Política de España en América**”, etc. puedo responder sin dudarle: su interés nacía de un profundo amor a España y de su constante defensa del tronco hispano.

El título de su libro “**La huella de España en América**”, ya es suficientemente significativo. Dentro de él, encontramos otro interesantísimo capítulo: *La huella de España en el Pacífico*, en el que destaca nuevamente, la presencia, *la huella*, de España en la costa americana que baña el Pacífico, en especial en California.

Esta era su gran preocupación, y hacia ella fueron los esfuerzos de toda su vida: a luchar para que esa huella no se borrara nunca, a fortalecer el tronco de *lo hispano* para que el continente americano, no perdiera jamás su vinculación con España. El viaje a América, logró el objetivo y ese resultado hubiera sido progresado en el tiempo, si se hubiera aplicado fielmente su programa americanista. Desgraciadamente, no fue aplicado más que de manera parcial, ¡cosas de la política!

Los sentimientos de fraternidad con los países iberoamericanos de Rafael Altamira, comenzaron a manifestarse ya en 1884, cuando se crea en Madrid en la Universidad Central, la Asociación llamada “**La Unión Iberoamericana**”, de la cual Altamira fue Vocal. En 1892, antes pues de la independencia de Cuba, con motivo del **IV Centenario del Descubrimiento de América**, se organizaron numerosos actos, exposiciones y seminarios, alentando el mismo espíritu y en los cuales participaron numerosos representantes de los países americanos que incluso aportaron diversos materiales para esas exposiciones. Por otra parte, Altamira en 1895, fundó la “**Revista crítica de Historia y Literatura españolas, portuguesas e hispanoamericanas**” que dirigió hasta 1902, y en 1900 escribe su obra “**Cuestiones americanas**”. En 1897, Rafael Altamira obtiene la cátedra de Historia del Derecho en la Universidad de Oviedo. En 1889 Lázaro Galdiano funda su Revista “**La España Moderna**”, de la que más tarde surge una Sección dedicada a temas hispanoamericanos, llamada “**Lecturas Hispanoamericanas**”, en la que Altamira colaboró asiduamente.

No quiero dejar de mencionar al paladín del americanismo, antecesor de Altamira, como fue don **Rafael M^a de Labra**, uno de los fundadores de la ILE y presidente del Ateneo de Madrid, nacido en La Habana, acusado injustamente de mal español por haber abogado por la independencia de las colonias cuando Cuba logró su independencia y sus hombres de mayor prestigio en nombre de la nueva república propusieron a Labra su regreso a La Habana. Labra se sintió casi herido por la invitación, y contestó rechazándola y pronunciando estas admirables palabras:

Por español fui autonomista; quise evitar a mi patria un gran dolor; todos mis esfuerzos fueron inútiles, se estrellaron ante el cumplimiento inexorable de una ley histórica; hoy más que nunca me siento unido a España, porque llegó para ella el instante de mayor sufrimiento. A esa nueva nación la deseo todo género de dichas y venturas, y más que nada que sepa ser libre y ser justa. Yo nací español y español moriré.

La celebración del **Congreso Social y Económico Hispano-Americano**, en parte organizado por la **Unión Iberoamericana** en Madrid, Noviembre del 1900, tuvo igualmente una gran repercusión en el planteamiento inicial de las futuras relaciones entre España e Iberoamérica. Fue un lugar de debate, especialmente de temas económicos y del comercio, al que asistieron numerosos especialistas americanos, unos 34 delegados, y españoles, muchos de ellos del Grupo de Oviedo, y allí se encontró Altamira por primera vez con el que sería su gran amigo mexicano, don Justo Sierra, Ministro luego de Instrucción pública cuando Altamira visitara México en 1909.

¿Qué tuvo de especial el viaje de Altamira? Amado Nervo, el poeta mexicano, opinó del Viaje de Altamira:

Representa un movimiento de opinión que ha ido a tender un puente entre las ideas jóvenes y vigorosas, entre los deseos de la cultura moderna, que bullen de uno y otro lado del mar en los espíritus hispanoamericanos .

Para él, Rafael Altamira era (...) ***uno de los espíritus más claros, más nobles y más cultos de la España nueva.***

En el 2010, en Buenos Aires, la Fundación Ortega y Gasset, la UNED y profesores de la UBA, etc. han celebrado un Homenaje a Rafael Altamira en conmemoración del Centenario de ese Viaje, así como un Seminario organizado por el INHIDE con el mismo objetivo. Anteriormente, estuve en el XVII Congreso Internacional de Derecho Indiano, celebrado en México, en el Ateneo Español de México y en la UNAM. Tengo que agradecer que en todos estos lugares se haya recordado el evento reconociendo su importancia y la gran repercusión que tuvo en Hispanoamérica. No hay que olvidar que cuando don Rafael viaja al continente americano, estas Repúblicas acababan de adquirir su independencia, todo estaba por hacer, y la labor de Altamira contribuyó en gran manera en todas ellas a la creación de nuevas instituciones jurídicas como la Escuela Libre de Derecho, la de Jurisprudencia, etc, y a elevar el nivel de los estudios superiores. Por ejemplo, no todos saben que el primer Plan de Estudios de la en aquellos

momentos recién creada Universidad Nacional Autónoma de México, fue redactado por Altamira a ruego de su amigo Justo Sierra, padre de esta Universidad.

En mi opinión, por encima del éxito del Viaje en sí, están sus efectos prácticos, los resultados de su trabajo, entiéndase por un lado la reacción de los grupos de estudiantes que escuchando sus conferencias con gran atención, decidieron la creación de nuevas instituciones y por otro, la decisión de profesores y autoridades académicas de atender las propuestas de Altamira en el sentido de estimular el intercambio de profesores y alumnos, así como de material escolar, de promover la organización de Congresos, la creación de Centros Iberoamericanos a ambos lados del Atlántico, escuelas para emigrantes, etc. y, sobre todo, Altamira consiguió uno de sus objetivos prioritarios: aumentar el conocimiento de América en España y viceversa.

Antes de comenzar exponiendo los pormenores del Viaje, es conveniente analizar cómo se encontraba en los años anteriores a él, el tema del hispanoamericanismo en España. Indudablemente Rafael Altamira no fue el primero, ni tampoco el único, en interesarse por los temas americanos. Recordemos que la pérdida de nuestras colonias, comenzó entorno a mediados del siglo XIX y España solamente continuaba conservando la isla de Cuba, que finalmente se pierde en 1898.

La profunda depresión que se vivió en España en aquél momento, las ideas negativas de un fracaso en América, de la ausencia de valores positivos en nuestro pueblo, fueron mitigándose gracias a las ideas regeneracionistas. Los regeneracionistas preconizaban una España nueva, conciente de sus errores y que podría resurgir apoyándose en las virtudes reconocidas del pueblo español. Virtudes y errores analizados por Rafael Altamira en su “**Psicología del pueblo español**”, e igualmente en su **Historia de España y de la civilización española**, para contrarrestar el pesimismo y recordar el papel que realizó España a lo largo de los siglos.

La posición regeneracionista de Rafael Altamira fue muy importante, su postura se centraba en la defensa de ese “tronco común” que representaba nuestra historia y la cultura, ambas compartidas, y especialmente nuestra lengua común. Lo novedoso de su proyecto, consistía en la profunda significación que él otorga al continente americano en la redefinición de la identidad española. Según él, para la regeneración de España era imprescindible que se conociera mejor a América y los americanos.

En 1908, con motivo del III Centenario de la Universidad de Oviedo, de máxima tradición americanista, un profesor cubano señor Dihigo, visitó dicha Universidad en representación de la Universidad de La Habana y evidenció que podría hacerse realidad el deseo, largamente acariciado por Oviedo, de estrechar lazos con Hispanoamérica. En realidad el Viaje a América en un primer momento se proponía visitar exclusivamente Cuba, devolviendo la visita del señor Dihigo. Pero el Rector Fermín Canella con la excusa de la proximidad del Centenario de la Independencia de la América Española decidió, a finales de 1908, enviar tanto a los ministros y corporaciones docentes españolas, como a los centros y personalidades de Hispanoamérica, **una circular** exponiendo su idea de enviar una misión con el objetivo de “renovar y afianzar nuestra influencia espiritual en América”. Don Fermín asumió la tarea logística del viaje y estableció infinidad de contactos con todos los gobiernos e instituciones americanas que respondieron entusiasmados. A la vista de esta reacción tan favorable, se decidió ampliar el recorrido del Viaje hasta visitar 6 Repúblicas americanas: Argentina, Uruguay, Chile, Perú, México y Cuba, además de una rápida estancia en Estados Unidos.

Evidentemente para llevar a cabo con éxito una labor de tanta responsabilidad como era restablecer los lazos culturales de todo tipo entre España y América, había que encontrar alguien con una sólida formación académica y un profundo conocimiento del americanismo, aparte de otras cualidades personales, como don de gentes y elocuencia. El Rector Canella y su Claustro, no dudaron ni un instante en designar como su delegado al joven profesor Rafael Altamira. Aparte de las Repúblicas visitadas, se recibió una invitación de la Universidad de Costa Rica para que Altamira dirigiera el Liceo de Costa Rica y contribuyera al desarrollo de la educación en el país, invitación que no pudo ser atendida por falta de tiempo.

El VIAJE, se inicia en el verano de 1909, y finaliza en la primavera del año 1910. De los países visitados, durante 9 meses, la labor de mayor importancia fue la desarrollada en Argentina y en México.

El 3 de Julio, Altamira sale de Vigo y llega a **ARGENTINA** el 12 de Julio. Allí permanece más de 3 meses, durante los que imparte un Curso de Metodología de la Historia, solicitado por su Rector Joaquín V. García, fundador de la Universidad de La Plata, entidad que le nombra Doctor “honoris causa” por la Facultad de Ciencias

Jurídicas y Sociales, como profesor titular de la Cátedra de Metodología de la Historia. Es importante subrayar que el hecho de ser Argentina el primer país visitado por Altamira, aparte de deberse a la invitación expresa de su Rector, no hay duda que influyó en ello la gran sintonía, por la confluencia de sus ideas, que existía entre ambos. Igualmente hay que destacar la labor hispanista de la **Asociación Patriótica Española**, creada por el doctor Avelino Gutiérrez del Arroyo en Marzo de 1896, desde la que se impulsó entre 1904 y 1908, la Revista **ESPAÑA**, en la que colaboraron todos los visitantes españoles. Como curiosidad, mencionaré que Altamira durante su estancia se alojó en la casa de don Avelino, quien por cierto luego fue suegro del prestigioso matemático español Julio Rey Pastor, al casarse este con su hija Rita Gutiérrez en 1917. En 1914, don Avelino crea la **Institución Cultural Española** de Buenos Aires en homenaje a don Marcelino Menéndez y Pelayo y que luego se fusionó con la Patriótica. Don Avelino fue un gran mecenas de la JAE (Junta de Ampliación de Estudios) desde 1914. Por ejemplo, en una primera ocasión, dio 12.000 pesetas para el mantenimiento de pensionados españoles en el extranjero.

En la Universidad de Buenos Aires, don Rafael impartió un cursillo sobre Historia del Derecho Español y otro sobre historia, literatura y arte. A consecuencia de sus varias conferencias sobre Extensión Universitaria, se creó un comité de Extensión Universitaria en el Colegio Nacional de B. Aires. También visita las Universidades de Santa Fe, Córdoba y la Escuela Pública Freyre, en Rosario, donde habló sobre temas pedagógicos. Más tarde, fue nombrado Presidente honorario del Congreso de Instituciones de Educación Popular y se pone su nombre a la Universidad Popular fundada por la Asociación Patriótica Estudiantil. Realiza múltiples reuniones y consolida su amistad con **Ricardo Levene**, historiador y jurista especialista en Derecho Indiano y entonces Presidente de la Academia Nacional de la Historia.¹

A primeros de Octubre, pasa una semana en **URUGUAY**. Durante su corta estancia, pronunció 3 conferencias en la **Universidad Nacional de Montevideo** sobre temas jurídicos y otra, “La educación del maestro”, en el **Ateneo**. Se reúne con un numeroso grupo de estudiantes y con la colonia española y allí se reencuentra con su amigo, el escritor y político **José Enrique Rodó** (1871-1917), autor del famoso **ARIEL**, obra en

¹ PELOSI Carmen Hebe (2005). *Rafael Altamira y la Argentina*. Cuadernos *América sin nombre* n° 11,

la que se pasa revista a las teóricas virtudes y defectos de Estados Unidos, acompañada de una reflexión a favor de la América Latina, lo cual significó una importante primicia en el pensamiento occidental.

En los primeros días de Noviembre de 1909, visita **CHILE** donde permanece hasta el día 21. En una semana, fue nombrado Miembro honorario de la **Facultad de Humanidades, Universidad de Santiago**, en la que impartió 5 conferencias sobre Metodología de la Historia, práctica jurídica y Extensión Universitaria. Estableció estrecho contacto con el Rector de la Universidad de Santiago, **Valentín Letelier**, e importantes relaciones con diferentes instituciones académicas para el intercambio de publicaciones y material pedagógico. Se propuso la creación de un **Instituto Español-Chileno “Rafael Altamira”**.

Finalmente, embarcó a bordo del vapor *GUATEMALA* con rumbo al puerto del Callao. En **PERÚ**, permanece desde el 22 al 29 de Noviembre de 1909. Esta semana le valió el nombramiento como Doctor “honoris causa” de la **Facultad de Letras, Universidad de Lima**, de Socio Honorario del **Instituto Histórico Peruano** y la concesión de la Medalla de Oro de la ciudad y la de catedrático de la **Facultad de Jurisprudencia**. Imparte 3 conferencias en la **Universidad de San Marcos**, de Lima, otra en el **Paraninfo de Medicina** y mantiene reuniones con la colonia española, con una gran masa obrera y con profesores, encaminadas al intercambio mutuo y de sus publicaciones. Establece una buena amistad con **Ricardo Palma**.

A **MÉXICO** llega el 11 de Diciembre de 1909 desde el puerto de El Callao, Perú y está en tierra mexicana hasta el 20 de Diciembre, que marcha a **ESTADOS UNIDOS** para asistir al **Congreso Histórico Nacional de Nueva York** y participar en el **XXV Centenario de la Asociación Histórica Americana**. Allá la **Hispanic Society of America** le otorga su Medalla de Plata, y es invitado a visitar la **Universidad de Yale** y la **Columbia University**. A su llegada a México, fue recibido por su buen amigo el ministro de Instrucción Pública Justo Sierra, por una comisión de la colonia española, por el Ministro de España y otras personalidades.

En **México** dio más de 24 conferencias, la primera en diciembre en el **Casino Español**, con la asistencia del Presidente Porfirio Díaz y su esposa, que asistieron igualmente a todas las conferencias pronunciadas por Altamira. En esta su primera visita a México, Rafael Altamira además de la serie de 4 conferencias en el campo del Derecho que dictó

en la **Biblioteca de la Escuela Nacional de Jurisprudencia** (hoy **Facultad de Derecho** de la UNAM), bajo la presidencia de Justo Sierra, y otras más en el **Colegio de Abogados**, dictó conferencias muy importantes sobre temas educativos en distintas instituciones académicas y culturales: **Escuela Nacional Preparatoria**, **Escuela de Artes y Oficios** (Hoy el ESIME del Instituto Politécnico Nacional), **Escuela Normal de Maestros**, **Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología** (Hoy Museo de Antropología), **Colegio Militar**, **Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación** (que le otorgó el título de Académico Honorario), **Ateneo de la Juventud**, **Academia Nacional de Ingenieros y Arquitectos**, la **Sociedad de Geografía y Estadística** (que lo nombró socio corresponsal), el Casino Español, y el **Círculo Español Mercantil** de Veracruz (que lo nombró socio honorario).

Para México, Rafael Altamira fue una figura clave de la Historia del Derecho, su deseo era que ningún abogado dejara de estudiar la Historia del Derecho y consiguió que fuera así, con la creación de esta nueva disciplina. Como ya he mencionado, la masiva asistencia a estas conferencias tanto de los estudiantes, como de los máximos responsables de la educación y la cultura mexicanas, tuvo una gran importancia ya que, aparte de los mencionados resultados prácticos, formó toda una generación de historiadores del derecho y elevó la cultura mexicana, renovando la metodología y los fundamentos de la historiografía jurídica. Su trabajo dio igualmente lugar a la creación de diversas instituciones nuevas, iniciativa de un grupo de jóvenes pensadores asistentes a sus conferencias, y que intentaban abrir el campo de la vida cultural mexicana. Por ejemplo, bajo su influencia algunos miembros del Ateneo de la Juventud crearon la **Universidad Popular** e igualmente, en Julio de 1912, un grupo de estudiantes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, creó la **Escuela Libre de Derecho**, inspirada en el modelo de la ILE. La Universidad Nacional de México, de la cual redactó su primitivo plan de estudios en 1910, le nombra Doctor “honoris causa”. El día 12 de Febrero de 1910, sale del puerto de Progreso con dirección a Cuba.

En **CUBA**, es recibido calurosamente en el puerto de La Habana; allí permanece del 15 de Febrero al 12 de Marzo. Durante su estancia, visitó infinidad de Centros educativos de distintas localidades, se reunió con la colonia española, impulsó los Centros de enseñanza para emigrantes y pronunció numerosas conferencias en la **Universidad de**

La Habana, en el **Instituto de Segunda Enseñanza**, en la **Asociación de Maestros públicos** y en el **Ateneo**.

Como ya expuse al comienzo de mi trabajo, el deseo de un acercamiento entre España y América estaba ya presente en muchas mentes y en el corazón de gran número de españoles cultos, pero una acción como el paso y la presencia de Altamira en las Repúblicas americanas, era algo necesario. No es lo mismo hablar en los foros españoles o escribir artículos inflamados en los periódicos, que vivir el día a día de cada país, conocer en directo sus problemas y buscar soluciones conjuntamente.

Una de las ideas centrales de Altamira, aparte de restablecer los lazos espirituales entre el continente americano y España, era contribuir a elevar el nivel de la enseñanza superior en todas las repúblicas visitadas. Guiado por esos altos objetivos, en todos los países visitados invirtió largas horas de trabajo reuniéndose con los más importantes grupos editoriales para restablecer el intercambio e importación de libros y revistas españolas. Propuso Congresos, puso especial ímpetu en fomentar el intercambio entre profesores y alumnos de ambos lados del Atlántico, impulsó la creación de Asociaciones y Centros de Estudios históricos y jurídicos, enseñó nuevas formas de la enseñanza y del estudio de la Historia. En todo momento se esforzó en actuar de una forma humilde, sin atisbo de colonialismo, buscando deshacer *la leyenda negra*, en un intento de dar a conocer en América que luchaba por una España nueva, una España que renacía de sus cenizas y que quería saber de América, que sentía la necesidad de un acercamiento y de un reconocimiento y, a la recíproca, que España conociera mejor a América y a los americanos.

Altamira temía que por una causa o por otra, se produjera un alejamiento entre ambos continentes a favor de la influencia del poder anglosajón, temor este que se acrecentó en 1898 con la pérdida de las colonias. Él practicaba un hispanoamericanismo progresista de cuño cultural, esencial para la regeneración de España, y que nada tiene que ver con *el españolismo retrógrado y conservador*, como repite en su **España en América**.

Hay que tener en cuenta que Altamira, además de esforzado trabajador, historiador, jurista y pedagogo, era un erudito, dueño de una gran inteligencia y de una oratoria brillante. Con todas estas cualidades reunidas, no es extraño que lograra llegar a las mentes y conquistar los corazones de la audiencia más exigente. No obstante, como

muy bien recoge el historiador argentino **Gustavo Prado**¹ en sus tres tomos publicados sobre la obra de Altamira y especialmente sobre su paso por Argentina, sus palabras fueron muy bien acogidas pero, aparte de los méritos personales y la profesionalidad de Altamira, el doctor Prado atribuye el éxito de su Viaje a la concurrencia de varios e inesperados factores: el total apoyo de los más altos mandatarios de los gobiernos, de comerciantes y trabajadores, de profesores y alumnos y de la numerosa población de emigrantes españoles, que le recibieron entusiasmados.

Pese a repasar minuciosamente la vida y la obra de mi abuelo, no ceso de encontrar aspectos nuevos de su trayectoria vital que muestran matices realmente importantes y poco conocidos, que dibujan un perfil humano que traza la auténtica calidad ética y moral del personaje. Altamira recomendaba a todo buen historiador, un cuidadoso estudio de las fuentes y un análisis de los hechos sin emitir juicios de valor, y sin sacarlos de su contexto histórico. Si aplicamos este mismo sistema al estudio de su trayectoria personal, a su biografía, encontraremos aspectos de su YO más profundo que quizá escapen al historiador habitual. Y esos aspectos, los que a mí al menos más me interesan, son en definitiva las causas que motivan sus acciones externas.

Un niño que con sólo 13 o 14 años escribiera e ilustrara un periódico manuscrito, en el que vertía comentarios sobre política, historia o arte, no solamente indica una gran inteligencia, sino que nos revela a **un gran observador** animado de esa **inquietud didáctica** que nunca le abandonaría: *el afán de aprender para poder enseñar*, decía.

Esa observación constante del mundo que le rodeaba, desarrolló en él otro aspecto más: **la inquietud social**. Por ejemplo, cuando de muchacho visitaba a los enfermos a raíz del brote de cólera en Alicante en 1885, o cuando desde su ventana contemplaba la vuelta a casa de las cigarreras (en aquellos tiempos llegaron a ser cerca de 6.000

¹ PRADO Gustavo (2010), *Las lecciones historiográficas de Rafael Altamira en Argentina (1909-1910)*. *Apuntes sobre Ciencia, Universidad y Pedagogía Patriótica*, Universidad de Oviedo.

PRADO Gustavo (2008), *Rafael Altamira en América (1909-1910)* *historia e historiografía del proyecto americanista de la Universidad de Oviedo*, CSIC. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid

PRADO Gustavo (2008), *El Grupo de Oviedo en la historiografía y la controvertida memoria del krausoinstitucionismo asturiano*. Editorial KRK Oviedo.

mujeres), que regresaban sudorosas a sus hogares tras una dura jornada de trabajo en la Fábrica de Tabacos de Alicante. Aquél adolescente sentía herida su sensibilidad y crecía su preocupación hacia los desfavorecidos, inquietud que mantuvo toda su vida y que continuó manifestando años después en Oviedo, cuando colaboró en la fundación de la Extensión Universitaria, ese magnífico proyecto que intentaba acercar la cultura a los trabajadores. O cuando preocupado por la mala situación económica de los maestros en España, al ocupar el cargo de Director General de Enseñanza, una de sus primeras decisiones fuera elevar aquellos exiguos sueldos que apenas permitían a los maestros vivir con la necesaria dignidad.

Pero su sensibilidad no se limitaba a los sentimientos compasivos o de compromiso social, sino que era una cualidad que abarcaba otros campos. Por ejemplo, en el de la música: ¿sabían ustedes que Altamira fue **un gran musicólogo**? Criado en un ambiente culto, con un padre músico y dos tíos compositores, no extraña su pasión por la música, ni que desde niño aprendiera la técnica pianística. Tampoco extraña que durante sus estudios de Derecho en la Universidad de Valencia, llegara a formar parte de la Estudiantina de su Facultad, junto a su buen amigo **Vicente Blasco Ibáñez**.

Más tarde, reforzada su formación por su paso por la Institución Libre de Enseñanza, se dio cuenta de la importancia de incorporar a la educación infantil el aprendizaje de la música. Y no se detuvo en meras recomendaciones sino que pasó a predicar con el ejemplo. Hace relativamente poco, gracias a la tesis doctoral de la profesora de la UAM, doctora **Leticia Sánchez de Andrés**¹, he tenido noticia de las reuniones semanales con los mejores músicos del momento que celebraban en su casa de Madrid, o de sus conferencias sobre arte, cultura o educación, que Altamira ilustraba con fragmentos de sus piezas favoritas. Gran entendido en música de cámara, siempre que sus ocupaciones lo permitían, acudía a la Sala de conciertos de Ámsterdam para escuchar la *Pasión según San Mateo* de Juan Sebastián Bach que se ofrecía cada Semana Santa; era un admirador de Mozart y de Wagner, pero también de la música española. De esta, sus piezas preferidas eran las *Sonatas para clave* del Padre Antonio Soler, las *Canciones*

¹ SÁNCHEZ DE ANDRÉS Leticia (2006) *La Música en el ideario y la acción del Krausismo e Institucionismo españoles*. Departamento de Musicología. Universidad Complutense de Madrid.

Arabescas de Pedrell, o los *Tríos* de su paisano Ruperto Chapí, uno de ellos dedicado expresamente a Altamira.

Como buen institucionista, demostró una vez más su sensibilidad en la contemplación de la Naturaleza. Practicaba largos paseos por la montaña y durante su estancia en la Universidad de Oviedo, recorría la costa asturiana cuya fauna y flora, así como los fondos marinos que aparecen en las bajamares, describe en **Tierras y Hombres de Asturias** con la precisión de un auténtico biólogo.

Su libro “**Derecho Consuetudinario de la provincia de Alicante**” muestra su gran interés por las costumbres y tradiciones levantinas y nuevamente sus dotes de observación. Recorre pueblos, huertas y acequias, estudia las costumbres de los huertanos y se preocupa por los problemas de los regantes, consultando incluso los archivos del famoso **Tribunal de las Aguas de Valencia**.¹

Aparte de trabajar en sus campos específicos de la Historia o del Derecho, y cumplir con sus obligaciones como profesor, leía y estaba al tanto de todo lo que se publicaba, escribía constantemente y dirigió revistas y periódicos nacionales colaborando en diversas publicaciones extranjeras.

Rafael Altamira estuvo propuesto para el Premio Nóbel de Literatura en dos ocasiones. En el año 1933 la propuesta partió del Rector de la Universidad de Oviedo, don Fermín Canella, basándose en la labor literaria y pacifista de Altamira. La propuesta fue aceptada por la Academia aunque no llegara a feliz término. Contaba con el apoyo de más de 200 firmas, entre ellas las de **Antonio Machado, Menéndez Pidal, Pedro Salinas, Américo Castro**, Ministros europeos, infinidad de Universidades y **Asociaciones de Derecho Internacional y Estudios Hispánicos**, que solicitan el Nóbel de la Paz para Altamira. La segunda propuesta, en 1951, impulsada por **Justo Sierra**, estuvo respaldada por las Universidades americanas y varias europeas. El destino quiso que falleciera en Junio de 1951, justo unos meses antes del fallo del Jurado.

Se conoce bien al Altamira pacifista, el pacifista defiende la paz rechazando toda acción bélica, pero Altamira no fue sólo un pacifista que recomendaba el entendimiento pacífico entre los pueblos y el diálogo: a mayor abundamiento era un **conciliador**.

¹ Es el Jurado de Riegos encargado de dirimir los conflictos por el agua de riego entre los agricultores de las Comunidades de Regantes de las acequias que forman parte de él. El conjunto de estas acequias forman la denominada Vega de Valencia, sobre la que tiene jurisdicción el Tribunal. En septiembre de 2009 fue designado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El conciliador no entra en el campo de batalla de las grandes potencias, el conciliador es tolerante y sus métodos son serenos, suaves y muy cercanos, intenta la concordia, evitar diferencias y odios entre los seres humanos, utilizando a veces la simple lógica para igualar esas diferencias y crear armonía. Buen ejemplo de ello lo encontramos en sus obras “**Historia de la Doctrina de la Tolerancia**” y “**Tríptico del pacifismo**”, que Rafael Altamira comenzó a escribir en el otoño de 1936 y que, por las circunstancias que todos conocemos, ambos libros quedaron inacabados. Tras la I Guerra Mundial, a la pregunta: “*¿Qué le queda a la Humanidad para evitar el mal futuro?*”, responde: “*Una sola cosa: la educación pacífica de las nuevas generaciones*”.

Esta fue la razón principal para que tanto historiadores o juristas, como Jefes de Estado o políticos en general, confiaran ciegamente en el buen criterio de Altamira y buscaran su consejo. Así fue en el caso de los jueces del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya al nombrarlo Juez Permanente, o que el Rey **Alfonso XIII** lo consultara como asesor, al igual que la Reina **Guillermina de Holanda** o el Presidente de Francia, **Raymond Poincaré**.

Vale la pena mencionar una situación ocurrida al finalizar la I Guerra Mundial, cuando el Presidente de Estados Unidos, **Mr. Wilson**, apoyaba la creación de la **Liga de Naciones Unidas** y Rafael Altamira formaba parte del grupo de jueces internacionales promotores del proyecto. Ocurrió que en Enero de 1918, al no existir relaciones diplomáticas entre USA y España, su Presidente concedor de las ideas pacifistas de Altamira, le pidió consejo: “*¿Qué cree usted que debería hacer Estados Unidos para intentar un acercamiento con España?*” La respuesta no pudo ser más rápida ni más concisa. Altamira, consciente de las tensiones creadas entre Estados Unidos y Colombia, a costa de Panamá, y también con la Revolución mexicana, no dudó en responder: “*Mejorar su actitud hacia los pueblos hispanos*”. Nuevamente evidencia su talante conciliador, su indudable americanismo y la generosidad de alguien que intercede y se preocupa por ayudar al otro antes que a sí mismo.

En estos últimos años, gracias al esfuerzo continuado de muchos, ha surgido un nuevo interés hacia la obra de este gran hombre, se le ha dedicado un **Año Internacional 2011**, se le han dedicado artículos, organizado congresos y exposiciones y se han reeditado sus títulos más importantes: “**Historia de España y la civilización española**”, “**Ideario Político**”, “**Metodología de la historia**”, “**Psicología del pueblo**

español”, “La huella de España en América”, “Cuestiones obreras”, “La formación del jurista”, “Proceso histórico de la historiografía humana” y otros.

Pero lo más importante a mi juicio, es comprobar que su espíritu permanece vivo y su obra vigente y continúa sigue utilizándose como libro de texto en algunas Universidades americanas y europeas, que sus enseñanzas de paz, de justicia, tolerancia y respeto a las libertades como base para la convivencia, la democracia y el entendimiento pacífico entre los pueblos, poseen una palpitante actualidad y continúan siendo válidas e imprescindibles como orientación ética para las futuras generaciones.

PILAR ALTAMIRA

CONVOCATORIA Y BASES DEL PRIMER PREMIO “RAFAEL ALTAMIRA”

www.ucm.es/centros/cont/descargas/documento33618.pdf

RESUMEN: Evocación de la figura y la obra del historiador y jurista Rafael Altamira y Crevea (Alicante 1866- México 1951) en su aspecto americanista, especialmente en su paso por Argentina. Se subraya la vigencia y la importancia actual de su obra.

SUMMARY: Evocation of the figure and work of the historian and jurist Rafael Altamira and Crevea (Alicante 1866 - Mexico 1951) in his Americanist facet, emphasizing his journey through Argentina. It highlights the validity and importance of his work today..

Currículum vitae de Pilar Altamira:

Licenciatura y tesina en Ciencias Biológicas. Universidad Complutense de Madrid.

Escritora y colaboradora de diversos medios de comunicación.

Diplomada en Pedagogía Artística y Curativa. *La Branche*, Clairval. Suiza.

Formación Biográfica. Madrid.

Especialista en Artes escénicas y Oratoria